



# CARTA DE INVITACIÓN



Su Oficina

Oficio No. 467-CI-IHSS-2025  
Tegucigalpa M.D.C.

Ref. CD-018-2025

## "INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)-DMN-ADQUISICION DE EQUIPO MEDICO PARA LA CLINICA REGIONAL DE SANTA ROSA DE COPAN DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL "

Estimados Señores:

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) ha iniciado el proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA** No. CD-018-2025. Para lo cual está invitando a su representada a participar en este proceso. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios del IHSS.

El proceso se efectuará conforme a los procedimientos de Contratación Directa (CD-018-2025) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y procedimiento del IHSS. Decreto Ejecutivo Número PCM-33-2024.

Los documentos del proceso podrán ser adquiridos en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondúCompras" ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)) y en las oficinas de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, a partir del día 30 de julio de 2025 y en el Portal de Transparencia del IHSS ([www.portalunico.iaip.gob.hn](http://www.portalunico.iaip.gob.hn)), así mismo será publicado en un diario de mayor circulación del país; se recibirán interpretaciones, aclaraciones u omisiones si las hubiere, deberán ser presentadas al Comprador en forma escrita en las oficinas de Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras Instituto Hondureño De Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa y al correo electrónico: [adquisiciones@ihss.hn](mailto:adquisiciones@ihss.hn), (10) días calendarios previos a la apertura de ofertas, fecha máxima para recibir solicitudes de aclaración 5 de agosto del 2025.

Las ofertas físicas y digitales se entregarán en el salón de sesiones de invalidez vejez y muerte (IVM) del IHSS, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A. hasta las 10:00 a.m., del día 14 de agosto del 2025 y ese mismo día a las 10:15 a.m. hora oficial, en el mismo salón, se celebrará en audiencia pública la apertura de ofertas en presencia de los oferentes, sus representantes legales o la persona designada por el oferente. Las ofertas que se presenten fuera de plazo estipulado serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de oferta por al menos el 2% del monto de la oferta.

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, 30 de julio 2025

LIC. SAMUEL ZELAYA  
COMISIONADO ADJUNTO DE LA JUNTA INTERVENTORA  
INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL